INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Diciembre de 2022

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli Director General del Deporte y la Recreación Dirección General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Ada Priscila Osorio Lemus CUI: 2067356930113 Número de contrato: DGDR-029-125-2022 Acuerdo Ministerial: 15-2022 Servicios (Técnicos o Profesionale Técnicos Nit del Contratista: 81548354 Número de Factura: 211568648 Serie: F7836E9D Honorarios Mensuales: 7,000.00 Período del Informe: Diciembre Monto Total del Contrato Q.83,548.39 03/01/2022 al 31/12/2022 Plazo del Contrato: Unidad Administrativa donde Sección de Almacén presta los servicios:

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para La Sección de Almacén, del Departamento Administrativo de Administración y Finanzas de la Dirección General del deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1. Brinde apoyo en el desarrollo de lineamientos que permitan optimizar el cumplimiento de los planes estrategicos de las diferentes unidades administrativas de la Direccion General del Deporte y la Recreación.
- 2. Brinde apoyo para el desarrollo de lineamientos para el desarrollo y control del Plan Operativo Anual (POA) de la Sección de Almacén.
- 3. Apoye en la elaboración de medidas de control y evaluación del rendimiento del Departamento Administrativo en función de las normas administrativas vigentes.
- 4. Apoye en la elaboración de reportes relacionados a la gestión de la Seccioón de Almacén.

Ada Priscila Osorio Lemus Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Señor Cristian Fermin Lima

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Dan

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Diciembre de 2022

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli Director General del Deporte y la Recreación Dirección General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Ada Priscila Osorio Lemus CUI: 2067356930113 Número de contrato: DGDR-029-125-2022 Acuerdo Ministerial: 15-2022 Servicios (Técnicos o Profesiona Técnicos Nit del Contratista: 81548354 Número de Factura: 211568648 Serie: F7836E9D Honorarios Mensuales: Q.7,000.00 Período del Informe: Diciembre Monto Total del Contrato Plazo del Contrato: Q.83,548.39 03/01/2022 al 31/12/2022 Unidad Administrativa donde Sección de Almacén presta los servicios:

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para La Sección de Almacén, del Departamento Administrativo de Administración y Finanzas de la Dirección General del deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- Se apoyo en el correcto manejo y optimización de archivos que corresponden a ingresos del Almacén.
- Se apoyo en los eventos realizados en la sección de Almacén maximizando el nivel de satisfacción.
- Se verifico el seguimiento de los planes de trabajo y proyectos asignados a la sección de almacén, obteniendo la reducción de tareas pendientes.
- Se maximizo el nivel de satisfacción con el apoyo brindado para las consultas internas y externas relacionadas con la sección de Almacén.
- Se apoyo con la elaboración de los informes solicitados de forma minuciosa generando un mayor control y una gran responsabilidad por parte de mi persona.
- Se apoyo con la Recepción y clasificación de archivos requeridos.
- · Se verificó que estén al día y ordenada los registros de Almacén, manejo de kardex físico y digital
- Se apoyo con el inventario en fisico de la implementeacion en almacen Naranjo.

Ada Priscila Osorio Lemus Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Señor Cristian Fermin Lima

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Cristian Fermín Lima Jefe de Almacén

Firma y selle de la hulquidad que Evalua los Servicios (según Clausula de poormáto Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Diciembre de 2022

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli Director General del Deporte y la Recreación Dirección General del Deporte y la Recreación Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Ada Priscila Osorio Lemus CUI: 2067356930113 Número de contrato: DGDR-029-125-2022 Acuerdo Ministerial 15-2022 Servicios (Técnicos o Profesional Técnicos Nit del Contratista: 81548354 Número de Factura: 211568648 F7836E9D Honorarios Mensuales: Q.7,000.00 Período del Informe Diciembre Monto Total del Contrato Q.83,548,39 Plazo del Contrato: 03/01/2022 al 31/12/2022 Unidad Administrativa donde Sección de Almacén presta los servicios:

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para La Sección de Almacén, del Departamento Administrativo de Administración y Finanzas de la Dirección General del deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- Se creó un buen trabajo en equipo dentro de la sección de Almacén.
- Se ejecuto un buen trabajo con eficiencia y orden en el momento de entrega de implementacion a las diferentes
 Programas y personas ajenas al Ministerio.
- · Se cumplio con la verificación de suministros de oficina e implementacion con forme los diferentes ingresos.
- A través de los inventarios se ha logrado mantener un adecuado orden en cuanto a existencia de implementacion, utiles de oficina entre otros.
- Se cumplieron los objetivos establecidos para las actividades programadas por la sección de almacén.
- Se ejecutaron los inventarios requeridos generando un mayor control en cantidad de insumos e implementación.
- Se mejoró el sistema de traslado de documentación a otras unidades administrativas a través de la creación de bases de datos digitales para el control y seguimiento.
- Se generaron controles para identificar de mejor manera los expedientes requeridos
- Se optimizo el espacio disponible para materiales en bodega dando prioridad a los elementos más utilizados por los diferentes programas sustantivos.
- Se mejoro la comunicación con las personas encargadas de los diferentes programas o personas a cargo de los centros para evitar cualquier inconveniente en cuanto a la recepción de los insumos o implementos a ingresar a Bodega.

Ada Priscila Osorio Lemus

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Señor Cristian Fermin Lima

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula/de contrato: Décima Primera)

ristian Fermín Lima Jefe de Almacén Departamento Administrativo

Firma y se lo un la Autoridad que Evalua los Servicios (seguir Clausula de contrato: Décima Primera)